UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la adquisición de 947.5 mts² de alfombras de tráfico pesado estilo modular de 0.6096 mts. x 0.6096 mts. cada cuadro de alfombra, con base de hule muerto sentry plus de alta densidad, instalada modelo acountable II al piso con pegamento de contacto especial para alfombra modular de alta resistencia al movimiento, solicitado por el Área Administrativa del Centro de Servicios Bibliotecarios, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 12 de Diciembre de 2013 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

HECHOS

Se presentó requerimiento por parte de la Dra. Consuelo Pequeño Rodriguez, en calidad de solicitante de la adquisición de 947.5 mts² de alfombras de tráfico pesado estilo modular de 0.6096 mts. x 0.6096 mts. cada cuadro de alfombra, con base de hule muerto sentry plus de alta densidad, instalada modelo acountable II al piso con pegamento de contacto especial para alfombra modular de alta resistencia al movimiento pagado con recursos propios.

Se recibió la propuesta de la persona física **Javier Rojas Frayre**, quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y disponibilidad para la Institución; la propuesta es por un monto SIN IVA de **$374,262.50 pesos** con un IVA del **11%** correspondiente a **$41,168.88 pesos** dando un total de ***$415,431.38 PESOS.***

Por lo tanto, basándose en el Artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
PRESIDENTE

Mtra. Karla M. Salinas González Vidal
SECRETARIA

Mtra. Claudia Ivonne Cabriales Duarte
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL

Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL

Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL

Dra. Consuelo Pequeño Rodriguez
Coordinadora del Centro de Servicios Bibliotecarios
SOLICITANTE